

Resolución de Alcaldía

N.º Resolución: 467/2017

Expediente nº: SEC 26/2017

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DIA 03/05/2017, a las 11:30 horas

Fecha de Iniciación: 25 de abril de 2017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 467/2017

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por Secretario e Interventor Accidental, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno en *salón de sesiones* el día 3 de mayo de 2017, a las 11:30 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Discurso Institucional de la Alcaldía, en conmemoración del 176 Aniversario de la Fundación del Ayuntamiento.

2º) Entrega de Reconocimiento a Personalidades y entidades de Minas de Riotinto.

3º) Nombramiento de don Manuel Peregrina Gómez como Hijo Predilecto de Minas de Riotinto.

Lo manda y firma Alcalde Sustituto, don Juan José Ramos Ortega, en Minas de Riotinto, al día de la fecha de la firma digital, como Secretario e Interventor Accidental, doy fe.

Ante mí,
Secretario e Interventor Acctal.,

Fdo.: Pablo González Segura

Alcalde Sustituto,

Fdo.: Juan José Ramos Ortega.

Juan José Ramos Ortega (1 de 2)
Alcalde Sustituto
Fecha Firma: 25/04/2017
HASH: 7667c7d6915971217dd6c1e53af9cde7

Pablo González Segura (2 de 2)
Secretario e Interventor Acctal.
Fecha Firma: 25/04/2017
HASH: 4188721e3d6492cd5166868e37543aa7

